

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**62****LEGANÉS**

#### OTROS ANUNCIOS

Se comunica que se ha interpuesto contra la aprobación definitiva de la modificación de la ordenanza fiscal número 4 reguladora del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana para el ejercicio 2022, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en fecha 3 de agosto de 2022, el siguiente recurso contencioso-administrativo:

Procedimiento ordinario número 987/2022, ante la Sala Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección 9.<sup>a</sup>, sito en la calle General Castaños, número 1, planta primera, 28004 Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por la presente se emplaza a todas las personas interesadas en dicho procedimiento para que en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan comparecer y personarse en el procedimiento judicial referido, si a su derecho conviene.

Leganés, a 19 de abril de 2023.—La concejal-delegada de Hacienda, Contratación e Igualdad, Elena Ayllón López.

(02/6.662/23)

